SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**25**
Código Centro	**950910**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**71431-202089**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	DIANA MARCELA MOLINA MARTINEZ	**Banco a consignar:**	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	52.881.780	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	marcelamolina9@misena.edu.co	**Número de Cuenta:**	0550477500036959
IP/Nº de contacto:	17364	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5870178/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**12524**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y/O COMPLEMENTARÍA DEL PROGRAMA REGULAR, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIV

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/12/2024 Al 13/12/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 1.935.070
Número de pago	**11**	**Valor Total del Contrato:**	$ 46.590.520
Valor Bruto Pago:	**$ 1.935.070,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.935.070	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 4.465.545		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.400.615**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.604.653**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9478154417**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.300.000	$ 1.786.218
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 162.500	$ 223.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 208.000	$ 285.800
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	III	$ 31.700	$ 43.600
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 285.800	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 223.300	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 43.600	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ 640.062	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 34.082.904	$ 1.201.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 8.822.573		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.604.653,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	1.564.570,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - VILLETA	12.517,00	0,800%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$1.922.553,00**	

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Registro de juicios técnico alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria ficha, 2926674

Registro de juiciosCreación de ruta técnico análisis de muestras químicas ficha técnico análisis de muestras químicas ficha 3065479

Registro de juicios evaluativos de aprendizajes previos técnico alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria

Asociar aprendices técnico análisis de muestras químicas ficha técnico análisis de muestras químicas ficha 3065479

Registrar inasistencia injustificadaso justificadas técnico análisis de muestras químicas ficha 3065479

Asistencia y participación en la reunión con la subdirección y coordinación académica el 3 diciembre 2024

Formación integral técnico alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria ficha, 2926674 con 29,90horas

Formación integral técnico muestras químicas 3065479 con un total 60,00

Elaboración 2 guías de aprendizaje , 2 planes concertados , 2 instrumentos de evaluación

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

DIANA MARCELA MOLINA MARTINEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JAVIER ROMAN BALLEN VEGA
INSTRUCTOR G17

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52881780		MOLINA MARTINEZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trasnversal 81 d bis 54 57 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8066549	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1098330330	9478154417	I	2024/12/18	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$553,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,787,200	$286,000			$1,787,200	$223,400			$0	$0			$1,787,200	$43,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,787,200	$286,000			$1,787,200	$223,400			$0	$0			$1,787,200	$43,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,787,200	$286,000			$1,787,200	$223,400			$0	$0			$1,787,200	$43,600		$0	$0
1	CC	52881780	MOLINA DIANA	231001	30	$1,787,200	$286,000	EPS008	30	$1,787,200	$223,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,787,200	$43,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,787,200	$286,000			$1,787,200	$223,400			$0	$0			$1,787,200	$43,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52881780		MOLINA MARTINEZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	trasnversal 81 d bis 54 57 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8066549	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1098330330	9478154417	I	2024/12/18	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$553,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,000	$0	$0	$286,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$286,000	$0	$0	$286,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,600	$0	$0	$43,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$43,600	$0	$0	$43,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,400	$0	$0	$223,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$223,400	$0	$0	$223,400
TOTAL				1	$553,000	$0	$0	$553,000

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Pacho , 5 de Diciembre de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	**1141331845**	**Laura Camila Romero Molina**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Diana Marcela Molina Martínez

C.C.52881780 de Bogotá

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1141331845

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51291039

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 68 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código 012

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido: ROMERO

Segundo Apellido: MOLINA

Nombre(s): LAURA CAMILA

Fecha de nacimiento: Año 2011 Mes MAR Día 20

Sexo (en letras): Femenino

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo: 10537579-5

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: MOLINA MARTINEZ DIANA MARCELA

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA NRO.52.881.780

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: ROMERO RONDEROS REMIGIO

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA NRO. 79.617.563

Nacionalidad: COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ROMERO RONDEROS REMIGIO

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA NRO. 79.617.563

Firma: Remigio Romero

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Fecha de inscripción

Año 2011 Mes MAR Día 28

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

· ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NOTARIA 68 BOGOTA D.C.

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA, SE EXPIDE EN BOGOTA D.C., PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, HOY 19 DIC. 2018 , CON VALIDEZ PERMANENTE.

EL NOTARIO

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DEL CIRCULO DE BOGOTA D. C.

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5870178 2024 (01/02/2024)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Diana Marcela Molina Martínez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 52881780 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico, tecnológico y/o complementaría del programa Regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca. ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1 Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo a las necesidades del centro de formación

2 Registrar, verificar y hacer seguimiento en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna de todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento de los estudiantil; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente

3 Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

4 Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras

5 Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento de aprendices

6 Apoyar la evaluación de procesos contractuales de bienes y servicios que tengan relación con el área de su formación; así como el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación a quien la subdirectora determine

7 Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación

8 Aplicar al proceso de certificación de la norma orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año

9 Atender la formación de aprendices en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación

10 Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa

11 Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo al Plan Estratégico del Centro de Formación

12 Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro.

13 Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

14 Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación. Para tal efecto los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata

15 Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área

16 Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.

17 Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación concertada con el respectivo coordinador

18 Apoyar la Formación complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación

19 Hacer entrega al supervisor una vez inicie la formación y en todo caso antes del primer pago el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y/o competencia a impartir; así como efectuar

la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de siga 5 GTH-F-075 V.06

20 Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al
respecto en el Plan de Acción de la vigencia

21 Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula

22 Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de las mismas

23 Estar en continua revisión de los sistemas de gestión de calidad SIGA, para la actualización de procesos y formatos aplicarlo en el proceso de formación correspondiente. Conformara un Archivo Digital y manual con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación)

24 Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC´S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías

25 Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de los mismos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente

26 Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices

27 Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal

28 Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato instructor

29 Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes de formación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato
30 Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación

31 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente

32 Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa, son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente

33 Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones

34 Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villeta Cundinamarca C.D.A.E. y demás municipios de jurisdicción del Centro de Formación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el (13) de (abril) de 2025

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE 02 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 DE 12 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 13/12/2024

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($46.590.520,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

($4.465.545,00) cada uno. b) Un último pago en el mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE. ($1.935.070,00).

Supervisor del contrato del 01/02/2024 hasta el 31/03/2024

SUPERVISOR: Nancy Piñeros Martínez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 52058477

Cargo Instructor G 20

SUPERVISOR: Supervisor del contrato del 01/04/2024 hasta el 31/07/2024

SUPERVISOR: JOHN ALEXANDER SAAVEDRA ZAPATA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 80282554

Cargo Instructor G 17

SUPERVISOR: Supervisor del contrato del 01/08/2024 hasta el 30/11/2024

SUPERVISOR :JORGE DIEGO OSPINA PARRA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 10249224

INSTRUCTOR G10

SUPERVISOR: Supervisor del contrato del 01/12/2024 hasta el 13/12/2024

SUPERVISOR: JAVIER ROMÁN BALLEN VEGA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **79531520**

INSTRUCTOR G17

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$46.590.520,00
Valor ejecutado	$46.590.520,00
Saldo pendiente a cancelar al contratista	$0
Saldo a Liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se impartió formación complementaria, cursos con cortos de 48 horas de 3045600 - VERIFICACION DE ESQUEMAS DIFERENCIALES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DOMESTICO, mes de agosto
2. Se impartió formación transversal en los siguientes titulados 2773705 – TECNICO CATASTRO, competencia aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de febrero 2560533 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION. Competencia, Orientar investigación formativa según referentes técnicos, mes marzo 2710166 - GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS. Competencia, Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de abril 2620943 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, competencia,

Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales

2877528 – PASTELERIA. Competencia, Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de abril

2825421 - MAYORDOMIA DE LA EMPRESA GANADERA SOSTENIBLE, competencia aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de mayo

2825421 - MAYORDOMIA DE LA EMPRESA GANADERA SOSTENIBLE, competencia, Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales, mes de junio

2926698 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION. Competencia, aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de junio

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. Competencia, aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente, mes julio

2926698 LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION. competencia, aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente, mes julio

2996639 – PASTELERIA, competencia aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de agosto

2875987 – TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA competencia, aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales, mes septiembre

2926697 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES**. Competencia,** aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, mes de noviembre

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se impartió formación en los siguientes titulados

2825440 -TECNICO ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS, competencia analizar muestras químicas según procedimientos de laboratorio, mes de febrero

2825440 - TECNICO ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS, competencia analizar muestras químicas según procedimientos de laboratorio, mes de marzo

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA, competencia, Resultado de Aprendizaje de la Inducción, mes de abril

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. Competencia, alistar el laboratorio según especificaciones técnicas y normativa legal., mes de mayo

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA, competencia, alistar el laboratorio según especificaciones técnicas y normativa legal, mes de junio

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA, competencia Almacenar materiales y productos de laboratorio siguiendo protocolos establecidos, mes julio

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA, competencia, preparar las condiciones del laboratorio de acuerdo con los procedimientos técnicos, mes de agosto

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. Competencia, alistar el laboratorio según especificaciones técnicas y normativa legal, mes septiembre

2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. competencia, alistar el laboratorio según especificaciones técnicas y normativa legal, mes de octubre

3065479 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS. Competencia, promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, mes de octubre 2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. Competencia: preparar las condiciones del laboratorio de acuerdo con los procedimientos técnicos, mes de noviembre 3065479 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS. Competencia, analizar muestras según procedimientos implementados por el laboratorio, mes de noviembre 2926674 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA. Competencia, preparar las condiciones del laboratorio de acuerdo con los procedimientos técnicos. 3065479 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS. Competencia, analizar muestras según procedimientos implementados por el laboratorio, mes de diciembre .
3. Se asistió a los llamados efectuados por la entidad para certificarme en la NORMA Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa código 240201056 versión 1
Se asistió a los llamados efectuados por la entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación de los Cursos: ✓ fortalecimiento de habilidades blandas

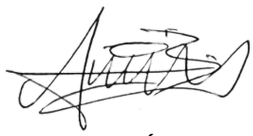
SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Supervisor del contrato del 1/02/2024 hasta el 13/12/2024



JAVIER ROMÁN BALLEN VEGA

79531520

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.5870178 2024 (01/02/2024)
Cargo Instructor G 17

Control de cambios**VERSION**	**FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE**	**NATURALEZA DEL CAMBIO**
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Diana Marcela Molina Martinez						**IDENTIFICACIÓN** 52.881.780
CIUDAD	VILLETA	**FECHA**	13/12/2024	**REGIONAL**	cundinamarca	
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.5870178					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		Yeimi Katherine Ballesteros	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ADRIANA PATRICIA RUBIANO OSSA – Cindy Miranda	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		JAVIER ROMAN BALLEN VEGA	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Samanda L.G.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		ANDRES MAURICIO ORTIZ DIAZ	
CONTABILIDAD		ADRIANA PATRICIA RUBIANO OSSA	
TESORERIA		YOLIMA RUBIANO	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		JAVIER ROMAN BALLEN VEGA	
BIBLIOTECA		MARIA LILIANA RODRIGUEZ PEDROZA	
OTRO		ANDREA F MARTINEZ R	
SUPERVISOR DE CONTRATO		JAVIER ROMAN BALLEN VEGA	
SUPERVISOR DE CONTRATO		JAVIER ROMAN BALLEN VEGA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) DIANA MARCELA MOLINA MARTINEZ identificado(a) con CC. 52881780 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2024 a las 08:02:27

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.